



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS  
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2022-00820-00  
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 18 OCT 2023

De conformidad con el memorial que obra en el expediente, por secretaría se ordena oficiar a la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA - SERVICIOS INTEGRALES PARA LA MOVILIDAD -SIM BOGOTA., con el fin de que informen si el demandado cuenta con vehículos en su base de datos, en el término de diez (10) días.

NOTIFÍQUESE

  
MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ  
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C SECRETARÍA Bogotá D.C. 19 OCT 2023 HORA 8 A.M. Por ESTADO N° 153 de la fecha fue notificado el auto anterior. LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaría
--

nrr